



**SEMARNAT**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES



**CONANP**  
COMISIÓN NACIONAL  
DE ÁREAS NATURALES  
PROTEGIDAS



Al servicio  
de las personas  
y las naciones

**ESTRATEGIA DE MOVILIZACIÓN DE RECURSOS DEL  
COMPLEJO DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS  
CAÑÓN DEL SUMIDERO - SELVA EL OCOTE**  
Un plan de ruta para alcanzar la sostenibilidad financiera



Portada: Parque Nacional Cañón del Sumidero.  
Foto: Archivo CONANP.

Este documento se ha creado en el marco del proyecto Fortalecimiento de la Efectividad del Manejo y la Resiliencia de las Áreas Naturales Protegidas para Proteger la Biodiversidad Amenazada por el Cambio Climático, implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ejecutado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés).

Estrategia de Movilización de Recursos del Complejo de Áreas Naturales Protegidas Cañón del Sumidero – Selva El Ocote: Un plan de ruta para alcanzar la sostenibilidad financiera.

Derechos Reservados© 2019  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)  
Montes Urales 440  
Col. Lomas de Chapultepec, Del. Miguel Hidalgo  
C.P. 11000, Ciudad de México.

Todos los derechos están reservados. Ni esta publicación ni partes de ella pueden ser reproducidas, almacenadas mediante cualquier sistema o transmitidas, en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, de fotocopiado, de grabado o de otro tipo, sin el permiso previo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Esta publicación fue realizada en el marco del proyecto 00087099 "Fortalecimiento de la efectividad del manejo y la resiliencia de las áreas naturales protegidas para proteger la biodiversidad amenazada por el Cambio Climático". El análisis y las conclusiones aquí expresadas no reflejan necesariamente las opiniones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, de su Junta Ejecutiva, ni de sus Estados Miembros.

El PNUD forja alianzas con todos los niveles de la sociedad para ayudar a construir naciones que puedan resistir las crisis; promueve y sostiene un tipo de crecimiento que mejora la calidad de vida de todos. Presentes sobre el terreno, en cerca de 170 países y territorios, ofrecemos una perspectiva global y un conocimiento local al servicio de las personas y las naciones.

Autores: Fernando Casado Cañeque, Luis Fernando Cervantes, Jaime Fernandez y Steffen Schwörer (Centro de Alianzas para el Desarrollo)  
Diseño editorial: Ivonne Lonna Olvera  
Impreso en México por DigitalFX - Soluciones en Impresión  
Tiraje: 500 ejemplares.  
Primera edición, 2019.  
Impreso en la Ciudad de México.

## CONTENIDO

Estrategia de movilización de recursos del complejo de Áreas Naturales Protegidas Cañón del Sumidero – Selva El Ocote

¿Dónde se encuentra el complejo de Áreas Naturales Protegidas Cañón del Sumidero – Selva El Ocote? **5**

Alineación con otros planes y estrategias **9**

El programa de adaptación al cambio climático del complejo **11**

Misión y visión de la estrategia **13**

Aliados de la estrategia **15**

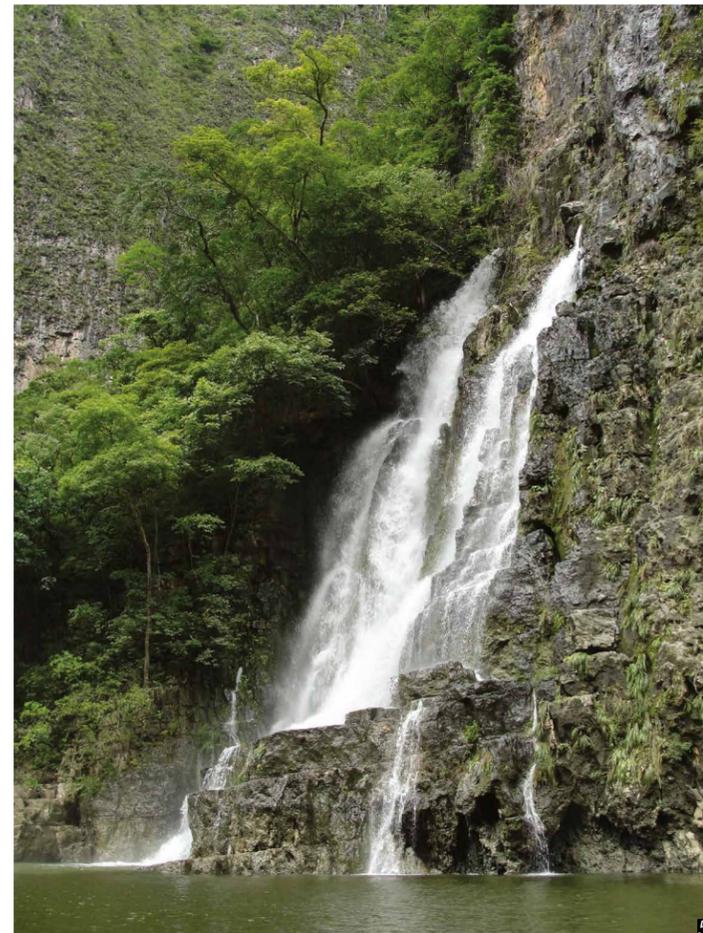
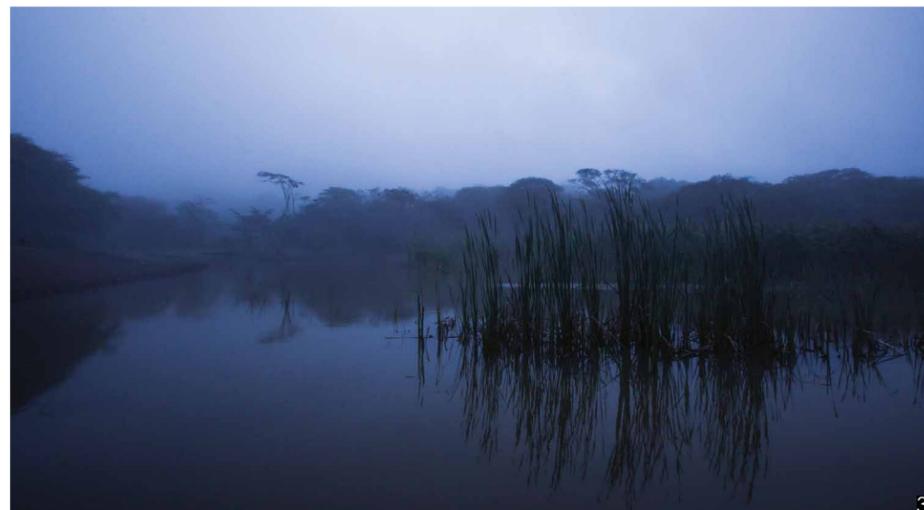
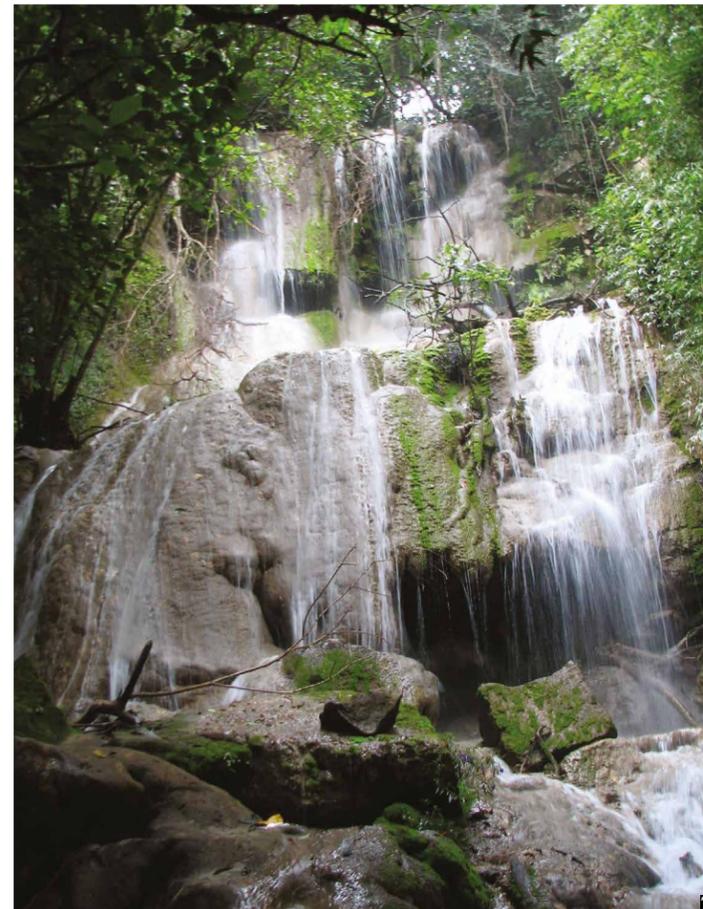
El estado actual del financiamiento para la adaptación al cambio climático **17**

Metas de recaudación y órdenes de prioridad en la estrategia **23**

El plan de ruta para alcanzar la sostenibilidad financiera **25**

Planes de acción **29**

Contacto **32**



## ¿DÓNDE SE ENCUENTRA EL COMPLEJO DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS CAÑÓN DEL SUMIDERO - SELVA EL OCOTE?

El Complejo de Áreas Naturales Protegidas (ANP) Cañón del Sumidero – Selva El Ocote forma parte de la eco-región Selvas Cálido-Húmedas en el estado de Chiapas. Posee una extensión de 153,328 hectáreas y comprende tres ANP federales:

- Parque Nacional Cañón del Sumidero,
- Área de Protección de Recursos Naturales Villa Allende, y
- Reserva de la Biósfera Selva El Ocote

tres ANP estatales,

- Zona Sujeta a Conservación Ecológica La Pera,
- Zona Sujeta a Conservación Ecológica Cerro Meyapac, y
- Zona Sujeta a Conservación Ecológica Cerro Mactumatzá

y otros sitios de importancia para la conservación que se encuentran dentro de su área de influencia.

Las ANP construyen un corredor biológico que, por su conectividad, integran una posibilidad real de aumentar la capacidad de resiliencia de sus ecosistemas. En este Complejo se promueve la conectividad de los ecosistemas y el resguardo de los servicios ecosistémicos que las ANP brindan a las comunidades cercanas y al país. En su zona de influencia se encuentran los municipios chiapanecos de:

- Berriozábal
- Bochil
- Chiapa de Corzo
- Chicoasén
- Cintalapa
- Copainalá
- Ixtapa
- Jiquipilas
- Ocozocoautla de Espinosa
- Osumacinta
- San Fernando
- Soyaló
- Suchiapa
- Tecpatán
- Tuxtla Gutiérrez, y
- Villaflores

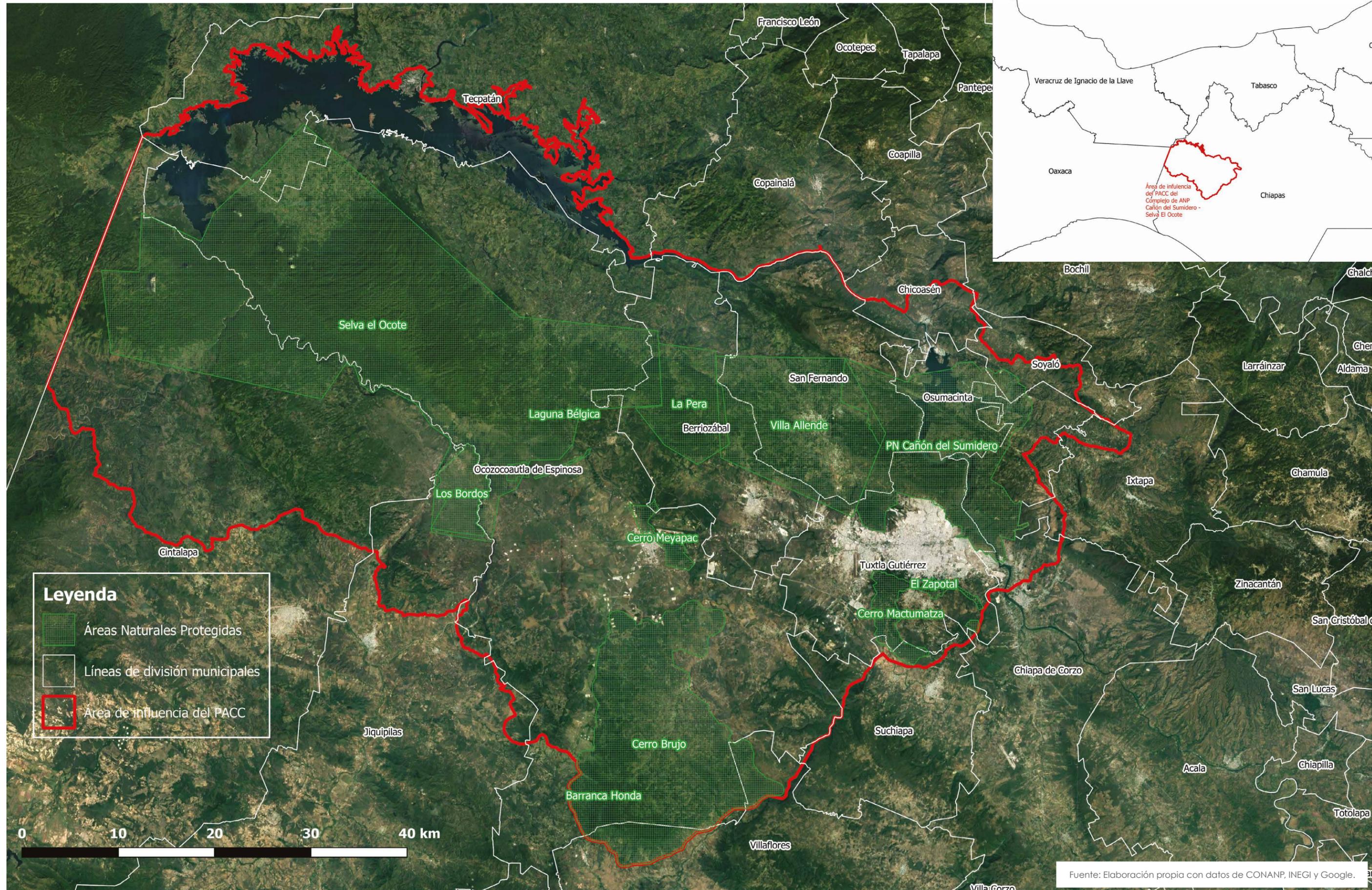
1. Bosque Tropical Perennifolio en la Zona Sujeta a Conservación Ecológica La Pera.  
Foto: Agustín Torres Ramírez - Archivo SEMAHN.

2. Sitio La Cañada, en la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Cerro Meyapac.  
Foto: Liliana Martínez Vergara - Archivo SEMAHN.

3. Presa Malpaso en la Reserva de la Biósfera Selva El Ocote.  
Foto: Archivo CONANP.

4. Parque Ecoturístico Tzimbac en el Área de Protección de Recursos Naturales Villa Allende.  
Foto: Archivo CONANP.

5. Parque Nacional Cañón del Sumidero.  
Foto: Archivo CONANP.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONANP, INEGI y Google.



Acciones de reforestación en el Día Mundial del Medio Ambiente en el Área de Protección de Recursos Naturales Villa Allende. Foto: Archivo CONANP.

## ALINEACIÓN CON OTROS PLANES Y ESTRATEGIAS

La Estrategia de Movilización de Recursos se alinea al Programa de Adaptación al Cambio Climático (PACC) del Complejo de Áreas Naturales Protegidas Cañón del Sumidero – Selva El Ocote, también conocido como Complejo Selva Zoque o Corredor Selva Zoque.

El PACC es uno de los principales resultados del Proyecto Resiliencia<sup>1</sup> en el Complejo. Éste se generó a partir de procesos participativos en donde se involucraron la comunidad científica, tomadores de decisiones y las comunidades rurales. En él, se identifican medidas de adaptación y líneas de acción para reducir la vulnerabilidad ante los actuales y posibles impactos provocados por el Cambio Climático en los ecosistemas y las comunidades humanas que habitan en la región.

Esta estrategia a su vez se encuentra alineada con los siguientes instrumentos programáticos:

- Programas Operativos Anuales de las ANP del Complejo.
- Estrategia de Cambio Climático desde las Áreas Naturales Protegidas de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).
- Estrategia 2040 de la CONANP.
- Plan de Acción para el Financiamiento Estratégico 2016 – 2018 de la CONANP.
- Programa de Acción Ante el Cambio Climático del Estado de Chiapas.
- Ley para la Adaptación y Mitigación ante el Cambio Climático del Estado de Chiapas.
- Ley General de Cambio Climático.
- Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y las Metas de Aichi.



Doris muestra su dibujo del maíz criollo en la Reserva de la Biósfera Selva El Ocote. Foto: Archivo CONANP.

<sup>1</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México (PNUD), con financiamiento del Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF) implementa el proyecto 00087099 "Fortalecimiento de la efectividad del manejo y la resiliencia de las Áreas Protegidas para proteger la biodiversidad amenazada por el Cambio Climático" también conocido como Proyecto Resiliencia. Cuyo objetivo es reducir los impactos adversos directos e indirectos del Cambio Climático sobre la biodiversidad de importancia global y las comunidades humanas a partir del fortalecimiento de la efectividad de manejo y configuración espacial de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) en México. El Proyecto Resiliencia se ejecuta en 17 ANP del País, a través de la conformación de doce complejos eco-regionales.

## EL PROGRAMA DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DEL COMPLEJO



Mujeres avinocultoras en la Reserva de la Biósfera Selva El Ocote.  
Foto: Archivo CONANP.

La adaptación es el proceso de ajuste de los sistemas sociales y ecológicos para responder a los desafíos del Cambio Climático (CC) actual o esperado. Adaptarse implica aumentar la resiliencia y mejorar las condiciones de vida de las poblaciones humanas y hábitats del Complejo a través de actividades que favorezcan su desarrollo y disminuyan su vulnerabilidad. También es gestión de riesgos, para disminuir la probabilidad de la población y los ecosistemas de sufrir (o hacerlo con menor intensidad) los cambios previstos tanto en los ecosistemas como los servicios que éstos proveen y de los que dependen actividades productivas y medios de vida.

El Programa de Adaptación al Cambio Climático (PACC) es un instrumento de planeación para que los actores y sectores orienten sus esfuerzos y trabajen de forma sinérgica para reducir los impactos negativos del CC con actividades concretas para la conservación de la biodiversidad. El principal enfoque utilizado para su construcción es la Adaptación basada en Ecosistemas (AbE). Los retos de este enfoque consisten en identificar y realizar acciones que permitan la restauración de los ecosistemas y aumentar su resiliencia, sin perder de vista los servicios que estos generan y la utilidad que dan a la sociedad al ser parte de su modo de vida.

Los servicios ecosistémicos son los múltiples beneficios que la naturaleza aporta a la sociedad y que son indispensables para la vida de las personas. Por ejemplo, proporcionar alimentos nutritivos y agua limpia; regular enfermedades y el clima; propiciar la polinización de los cultivos y formación de suelos, y ofrecer beneficios recreativos como el turismo, el deporte y el fomento de la cultura e identidad.

La base para diseñar objetivos, aplicar medidas de adaptación y medir la efectividad de las acciones de manejo es mediante la identificación de los Objetos de Conservación Socio Ambiental (OCSA)<sup>1</sup> del Complejo. Los principales OCSA<sup>1</sup> identificados en el PACC son:

**1. Selvas húmedas:** Selvas altas perennifolias, medianas o bajas perennifolias y alta o mediana subperennifolia, que cubren una superficie de 109,854 ha o 22.5% del Complejo.

**2. Selvas secas:** Selva mediana subcaducifolia, mediana y baja caducifolia y baja espinosa subperennifolia y caducifolia, que cubren 48,335 ha o 9.9% del Complejo, y

**3. Recursos hídricos:** Corrientes de agua, ecosistemas acuáticos y vegetación riparia (o adyacente a cuerpos de agua), que abarca una superficie de 143,817 ha o 29.5% de Complejo. Esto es considerando toda la superficie de recarga hídrica.

<sup>1</sup> Un Objeto de Conservación Socio Ambiental es un conjunto de especies, comunidades naturales, sistemas ecológicos y aspectos clave para el bienestar humano en los que se deben concentrar las acciones de conservación para garantizar la permanencia de la biodiversidad nativa en los paisajes funcionales y promover buenas prácticas productivas sustentables.

Mantener la salud y sostenibilidad de los OCSA y sus servicios ecosistémicos es lo que garantiza la disminución de los impactos del CC. Actualmente, en el Complejo se viven ya las consecuencias. Las sequías han reducido la productividad de los cultivos de temporal (maíz y frijol) y han incrementado la intensidad de plagas en cultivos como el café, ocasionando pérdidas para productores. La escasez de agua genera menor producción de pastos y afecta a la actividad ganadera haciendo más difícil que los animales alcancen un peso ideal, con lo que aumentan su riesgo de enfermarse. Prácticamente todas las localidades del Complejo sufren niveles de marginalidad alta y muy alta, lo que constituye un factor adicional de presión a los recursos naturales de los que depende el bienestar mínimo de las poblaciones. Además, los sistemas de producción son vulnerables ante choques ya que suelen utilizarse prácticas convencionales que no consideran acciones de conservación de suelo, agua, ni son agroecológicas.

De acuerdo con el análisis, el Complejo es sumamente vulnerable. Principalmente por el incremento de la temperatura y la pérdida de precipitación pronosticadas. Se espera que la temperatura del Complejo aumente hasta 1.6 °C, con respecto a la temperatura promedio anual histórica. En términos de precipitación anual acumulada, se espera que una gran parte de la zona sur y centro del Complejo presente pérdidas que ascenderían hasta los 100 mm, afectando a más de 221,000 ha. Las principales medidas de adaptación identificadas, y para las cuales se definieron líneas de acción específicas en el PACC son:

- Identificar, restaurar y manejar los sitios de recarga y conectividad hídrica, para asegurar la permanencia del recurso.
- Establecer infraestructura adecuada a la región, para la colecta, cosecha y manejo del agua, así como promover el uso eficiente del recurso.
- Diseñar y establecer sistemas agroforestales multipropósitos que generen diversos beneficios ambientales y sociales, además de promover el manejo de especies forestales y no maderables.

- Rescatar los sistemas productivos tradicionales de subsistencia (uso de semillas criollas), bajo tecnologías agroecológicas.
- Promover actividades de restauración y conservación de suelos, que favorezcan la conectividad de las áreas forestales.
- Identificar y gestionar los espacios de comercio local y regional para la venta de los productos de la región.
- **Diseñar e implementar mecanismos financieros que permitan la sustentabilidad y permanencia de las ANP.**
- Diseñar e implementar sistemas silvopastoriles que hagan un uso eficiente de los recursos existentes.
- Fortalecer la gobernanza local y regional para un uso adecuado y responsable del agua para consumo humano, en el contexto de CC y en el manejo del territorio.
- Establecer plantaciones dendroenergéticas para el auto consumo y venta, así como promover el uso eficiente de la energía.
- Implementar de manera efectiva el programa de manejo del fuego de la reserva.
- Desarrollar una estrategia integral para la renovación y restablecimiento del sistema café en la región.
- Elaborar e implementar una estrategia de educación ambiental integral para el manejo de residuos sólidos.
- Ampliar y fortalecer las áreas contiguas al polígono de las reservas.

La Estrategia de Movilización de Recursos del Complejo de ANP Cañón del Sumidero – Selva El Ocote, además de responder a una medida de adaptación específica del PACC, busca ser una herramienta que provea a los actores el espacio y la lógica de acción para identificar, en cada medida, fuentes de financiamiento potenciales y activar los mecanismos necesarios para hacer fluir recursos hacia la implementación de sus líneas de acción.

## MISIÓN Y VISIÓN DE LA ESTRATEGIA

La misión de la estrategia es alcanzar la sostenibilidad financiera para implementar y darle continuidad a las medidas de adaptación identificadas en el PACC del Complejo de ANP Cañón del Sumidero – Selva El Ocote.

Lograr implementar adecuadamente las medidas de adaptación identificadas permitirá a la región de influencia del Complejo contar con ecosistemas con mayor capacidad de recuperación que puedan amortiguar mejor los impactos del Cambio Climático. Así se logrará mantener los servicios ecosistémicos de los que dependen las actividades humanas que ahí se realizan.

La implementación de la estrategia no está desconectada de las actividades de manejo del Complejo. Forma parte integral de los Programas de Manejo de las ANP bajo el principio de que: lograr resultados tangibles para la conservación y evidenciar el valor que brindan los proyectos exitosos para la sociedad, es el principal motor para la movilización de recursos.

La visión de la estrategia de movilización de recursos es que el Complejo sea considerado un ejemplo de referencia sobre como alcanzar la sostenibilidad financiera de la adaptación al Cambio Climático.

Sostenibilidad financiera significa que las ANP tengan la capacidad de asegurar recursos financieros suficientes, seguros y estables en el largo plazo, y administrados de forma oportuna, eficaz y eficiente para cubrir los costos (directos e indirectos) que implica lograr los objetivos de manejo y conservación del Complejo. Los pilares de la sostenibilidad financiera son:

1. Contar con un portafolio de financiamiento diverso, estable y seguro que minimice riesgos y fluctuaciones.
2. Contar con buena capacidad administrativa y financiera para garantizar que los recursos se utilicen de forma eficiente.
3. Contar una visión exhaustiva de los costos y beneficios del manejo del Complejo, que garantice una adecuada retribución sobre quienes recaen los costos de conservación y una contribución justa de quienes gozan de sus beneficios.
4. Contar con un marco financiero y económico habilitador que funcione a favor del Complejo. Que supere las distorsiones de mercado, precios y política pública que minan o se contraponen con sus objetivos de manejo y que actúan como obstáculos para que fluya financiamiento.
5. Contar con competencias, información y capacidad institucional para diseñar y establecer los mecanismos de financiamiento que sean necesarios.



Acciones de monitoreo biológico en la Zona sujeta a Conservación Ecológica La Pera.  
Foto: Archivo SEMAHN.



## ALIADOS DE LA ESTRATEGIA

Esta estrategia fue construida a través de un proceso de consulta con un grupo amplio de actores de interés para el Complejo que sirvió para recoger puntos de vista más allá de los del equipo técnico a cargo del manejo de las ANP. A continuación, se muestran las organizaciones participantes en el proceso de consulta. Sin embargo, a esta lista se pretende sumar a nuevos actores a lo largo del proceso de implementación de la estrategia.

Tipo de organización	Siglas	Nombre
Dependencias de gobierno	CONANP	Región Frontera Sur-Istmo y Pacífico Sur de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
	SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
	PNCS	Parque Nacional Cañón del Sumidero
	REBISO	Reserva de la Biósfera Selva El Ocote
	DANVS-SEMAHN	Dirección de Áreas Naturales y Vida Silvestre de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural
	Presidencias Municipales de los municipios en las áreas de influencia del Complejo	Tuxtla Gutiérrez Chiapa de Corzo
	ICIPLAM	Instituto Ciudadano De Planeación Municipal de Tuxtla Gutiérrez
Organismos Internacionales	PNUD México	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
	BIOFIN	Iniciativa BIOFIN México del PNUD
	TNC	The Nature Conservancy
	CI	Conservación Internacional - México
Fondos y fideicomisos	FONCET	Fondo de Conservación El Triunfo A.C.
	FMCN	Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C.
	Pronatura SUR A.C.	Pronatura SUR A.C.
Organizaciones de la sociedad civil	CECROPIA	CECROPIA
	CBUAC	Conservación de la Biodiversidad Del Usumacinta A.C.
	ECOBIOSFERA	ECOBIOSFERA
	CAMMEX	Consejo Ambiental Multidisciplinario de México A.C.
	Colectivo Renova	Colectivo Renova
Redes de investigación, intercambio de buenas prácticas y universidades	ECOSUR	El Colegio de la Frontera Sur
	GFLAC	Grupo de Financiamiento Climático para América Latina
	UNICACH	La Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
	UNACH	La Universidad Autónoma de Chiapas
	RAC	Red de Asesores Científicos del Complejo Selva Zoque
Sector privado	Operadores Turísticos de la Selva El Ocote	Petra Vertical Ecoexperiencia
	CINAM	Colegio de Ingenieros Ambientales, Delegación Chiapas

# BIOFIN MÉXICO

Iniciativa Finanzas de la Biodiversidad

Implementando Soluciones de Financiamiento para Biodiversidad y el Desarrollo Sustentable



Consultores	CAD	Centro de Alianzas para el Desarrollo
	AMBIO	Cooperativa AMBIO
	Pukté	Gestión territorial y Desarrollo sostenible AC
	Medio Ambiente & Gestión de Riesgos	Medio Ambiente & Gestión de Riesgos

Los resultados que se presentan a continuación son el resultado de un proceso participativo cuyo objetivo es reflejar el estado en que se encuentra el financiamiento para el manejo de las ANP del Complejo, sus retos y las principales áreas de oportunidad para alcanzar la sostenibilidad financiera.



## EL ESTADO ACTUAL DEL FINANCIAMIENTO PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Se han dado pasos importantes para posicionar el tema de adaptación al Cambio Climático como eje transversal en las estrategias, programas y actividades de conservación y manejo de las ANP. En el tema de financiamiento existen algunos mecanismos de financiamiento a través de los cuales fluyen recursos hacia el Complejo. Sin embargo, como se expone a continuación, difícilmente se puede argumentar que se haya alcanzado ya la sostenibilidad financiera a largo plazo para el Complejo. Esta es aún una tarea pendiente.

El diagnóstico actual es que, a través de los mecanismos de recaudación y fuentes de financiamiento con que se cuenta, difícilmente podría garantizarse la implementación de las medidas de adaptación que han sido identificadas en el PACC. El estado de financiamiento actual se caracteriza por ser inestable e insuficiente para garantizar las labores de operación básicas que implica el manejo de las ANP del Complejo. A pesar de ello no se parte de cero.

Hoy en día, existe una multiplicidad de actores involucrados en la tarea de atraer recursos para la conservación del Complejo. Sin embargo, a pesar de su arduo trabajo, existe poca vinculación y hacia falta un plan de ruta concreto en el que se identifiquen las actuales y potenciales fuentes de financiamiento y se trabaje de forma sinérgica con el objetivo de montar un sistema integral, compuesto por múltiples mecanismos de recaudación y fuentes de financiamiento que garanticen la sostenibilidad financiera a largo plazo.

La imagen de las páginas siguientes busca reflejar el "Estado actual" a través de una metáfora sencilla. Imagina que lograr el objetivo es el equivalente a construir un espectacular letrero que diga "Financiamiento para la adaptación al Cambio Climático" en el Complejo



de ANP Cañón del Sumidero – Selva El Ocote. La idea fue desarrollada a partir de las aportaciones de los aliados de la estrategia y busca representar de forma simplificada el punto de partida de la estrategia y la compleja tarea que implica construir un esquema de financiamiento para la adaptación al Cambio Climático para el Complejo que sea sostenible. Algunas conclusiones a primera vista son:

- Los actores que ya están involucrados no son suficientes para completar la titánica tarea. Se necesita movilizar a amplios sectores de la sociedad en torno a la meta común de completar un esquema en que recursos suficientes fluyen de forma sostenida para la implementación de medidas de adaptación al Cambio Climático.
- Quienes ya están trabajando podrían hacerlo de forma más sinérgica. Los mecanismos financieros con que ya se cuenta tienden a operar de manera aislada y poco se relacionan con una estrategia integral de financiamiento que tenga como objetivo último la adaptación al Cambio Climático.
- Hay aún recursos que no se están aprovechando y mucho trabajo por hacer. Existen recursos potenciales que no fluyen al Complejo por falta de mecanismos establecidos que garanticen su uso con transparencia y eficiencia.

Árbol de ceiba (Ceiba pentandra) en el Parque Nacional Cañón del Sumidero. Foto: Archivo CONANP.

GLOBAL ENVIRONMENTAL FACILITY | PNUD

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROY. RESILIENCIA

# EL ESTADO ACTUAL DEL FINANCIAMIENTO PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

FONDO PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO

FONDO ESTATAL AMBIENTAL

ACTUALMENTE EL COMPLEJO NO HA RECIBIDO RECURSOS DE NINGÚN FONDO PÚBLICO DE LOS QUE YA OPERA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE CHIAPAS

## FINANCIAMIENTO PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

FONDO MEXICANO PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA  
PRONATURA  
FONDO DE CONSERVACIÓN  
EL TRIUNFO

**PROGRAMAS DE SUBSIDIOS**

AGRICULTURA

GANADERÍA

PESCA

BIODIVERSIDAD

FORESTAL

HAY MUCHO QUE EVALUAR AÚN SOBRE SU IMPACTO

LA PULVERIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y LA DESCOORDINACIÓN ENTRE SECTORES DIFICULTA LA DETONACIÓN DE PROCESOS DE CAMBIO.

CONANP  
DANVS

SELVA EL OCOTE  
COMPLEJO SELVA ZOQUE

EL PRESUPUESTO QUE SE ASIGNA A LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS NO ALCANZA A CUBRIR LAS NECESIDADES DE OPERACIÓN BÁSICAS QUE SE TIENEN CONTEMPLADAS (PERSONAL, GASTOS DE OPERACIÓN Y EQUIPAMIENTO).



NO EXISTEN CONDICIONES LEGALES PARA QUE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS RECIBAN DONACIONES DIRECTAS.

ME GUSTARÍA DONAR, PERO NO SE DONDE  
DONADORES POTENCIALES

HAREMOS UN BUEN NEGOCIO JEJEJE

LOS RECURSOS DEL COBRO DE DERECHOS SE TRANSFIEREN DIRECTAMENTE AL GOBIERNO CENTRAL Y RETORNAN A DISCRECIÓN.

SAT

ANP

CASETA DE COBRO

ENTRADA

AH! DESPUÉS SE LOS REGRESAMOS

SE SIGUEN TALANDO BOSQUES PARA ABRIR CAMINO A LA AGRICULTURA Y GANADERÍA EN ÁREAS PROTEGIDAS.

LOS PROGRAMAS DE PAGO POR SERVICIO AMBIENTALES SON AUN INCIPIENTES Y NO REFLEJAN LA DIVERSIDAD DE SERVICIOS AMBIENTALES QUE EL COMPLEJO GENERA.

PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES

BONOS DE CARBONO

¡OUE CALOR!

AGUA

AQUÍ ES TUXTLA

HAY Poca CONCIENCIA ENTRE LA POBLACIÓN SOBRE CUAN IMPORTANTE ES CONSERVAR LA SELVA ZOQUE PARA LA REGULACIÓN DEL CLIMA EN LA CIUDAD; LA CAPTACIÓN DE AGUA Y TODOS LOS DEMÁS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS QUE PROVEE.

**Una explicación de lo anterior con mayor profundidad:**

En la ilustración están representados los ocho mecanismos que fueron identificados por los aliados y que permiten hacer fluir recursos financieros hacia el Complejo de ANP Cañón del Sumidero – Selva El Ocote, así como los actores que, en diferente medida, participan en cada uno de ellos.

**Recursos fiscales:** Estos recursos fluyen a través de las secretarías de medio ambiente federal y estatal. En los últimos años el presupuesto fiscal destinado a la conservación ha visto una tendencia a la baja. En 2012, el presupuesto destinado a la operación de las ANP federales que forman parte del Complejo era de poco más de seis millones de pesos. En 2018, éstas ANP recibieron apenas 1.3 millones entre las dos. La situación con las ANP a cargo del Estado de Chiapas es precaria también. En suma, el presupuesto que hoy se destina a las ANP es insuficiente para cubrir incluso las necesidades operativas de manejo bajo un escenario de conservación básico.

**Cooperación Internacional y fondos internacionales:** El Complejo dejará de recibir fondos internacionales para fortalecer la efectividad del manejo y la resiliencia de las ANP ante el Cambio Climático en 2019, cuando el Proyecto Resiliencia

cumpla su vigencia. México recibió estos fondos gracias al trabajo coordinado de las dependencias del sector de medio ambiente (SEMARNAT y CONANP), Hacienda y Relaciones Internacionales para preparar el proyecto y presentarlo en tiempo en una convocatoria internacional con un enfoque particular en la adaptación al Cambio Climático. El proyecto ha abonado al fortalecimiento institucional de las ANP del Complejo, y ayuda a cubrir la brecha operativa y dar continuidad a proyectos en el corto y mediano plazo. Se requiere más ayuda y México debe aprovechar que la adaptación al Cambio Climático es una prioridad para muchos financiadores internacionales.

**Donaciones:** Actualmente, no existen condiciones legales para que las ANP reciban donaciones de privados para implementar medidas de adaptación en las ANP. Solo pueden recibir donaciones en especie y es un trámite algo engorroso. Además, el público suele desconfiar, en general, de las entidades públicas y su capacidad de ejercer recursos de forma eficiente. Aun así, hay ejemplos de compañías privadas que logran financiar acciones puntuales dentro del Parque Nacional Cañón del Sumidero. En ambos casos, lo hacen a través de OSC y fideicomisos de conservación privados.



Los dos ejemplos más representativos de 2018 son: El FONCET, con recursos de CFE y donaciones de familias chiapanecas financia actividades de limpieza del embalse, actividades de educación ambiental y fortalecimiento institucional de la Junta Intermunicipal para la Cuenca del Cañón del Sumidero (JICCAS y restauración de laderas del Río Grijalva,) y Fundación Coca-Cola, que, a través de Pronatura A.C realiza actividades de restauración. Ambas donaciones sumaron en 2018 un aproximado de 4.7 millones de pesos.

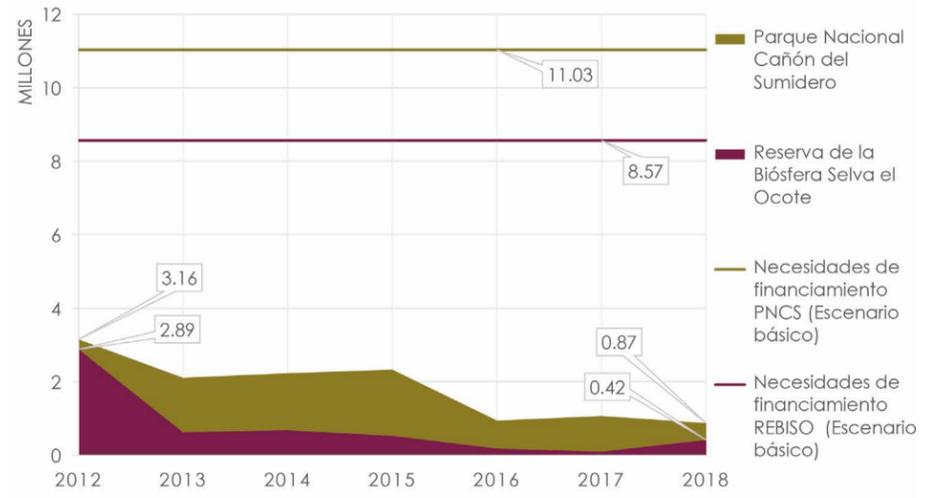
**Organizaciones de la sociedad civil y fideicomisos privados:** Hay OSC y fideicomisos privados que trabajan por la conservación del medio ambiente y la protección de los recursos naturales tanto a nivel regional como nacional. Otras ANP también compiten por los mismos recursos. En general, los recursos son limitados y se utilizan de forma estratégica para complementar proyectos que de

otra forma no prosperarían, fortalecer capacidades o catalizar procesos de cambio. Son considerados aliados estratégicos del Complejo pues sirven de puente para canalizar recursos de donantes privados.

**Fondos y fideicomisos públicos:** Existe un Fondo Estatal Ambiental de Chiapas y un Fondo para el Cambio Climático de carácter nacional, ambos destinados a la conservación del medio ambiente, protección de los recursos naturales y combate al Cambio Climático. Al momento, los recursos de ninguno de estos mecanismos financieros han sido invertido en el Complejo.

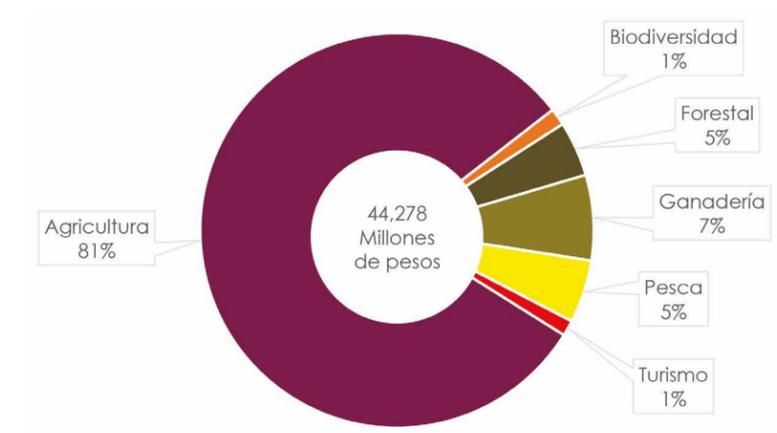
**Programas de subsidio en sectores estratégicos:** Los programas de subsidios son otro mecanismo a través del cual fluyen recursos al Complejo. En estos casos los recursos llegan directamente a las comunidades que habitan dentro de las ANP. La mayoría de los subsidios en el sector primario en México se destinan a actividades agrícolas y ganaderas. Estos subsidios tienen impactos importantes en la biodiversidad. Si se compara el recurso destinado a promover actividades productivas con el que se otorga a programas para la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad, las diferencias son sustantivas.

**Presupuesto Fiscal ejercido de las ANP a cargo de CONANP vs. necesidades de financiamiento, 2012-2018**



Fuente: Elaboración propia con información de CONANP.

**Programas de subsidios en sectores estratégicos, 2017**



Fuente: BIOFIN México: Iniciativa Finanzas de la Biodiversidad. Resumen Ejecutivo Fase I.

Estos son los programas específicos que operan en el Complejo en el tema de biodiversidad:

- El Programa de Empleo Temporal (PET) para financiar mano de obra en acciones de conservación.
- El Programa de Monitoreo Estatal (PME) para cuantificar la diversidad biológica.
- El Programa de Recuperación y Repoblación de Especies en Riesgo (PROCER), que contribuye con la conservación de las especies en riesgo y su hábitat, con la participación de instituciones de investigación y comunidades.
- El Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES), que da apoyos a comunidades en las ANP para proyectos productivos, cursos de capacitación, estudios técnicos y para realizar brigadas de contingencia ambiental.
- El Programa de Manejo de Áreas Naturales Protegidas (PROMANP) para promover entre la población brigadas de vigilancia comunitaria.

Otras ANP de la región y el estado compiten por los recursos de estos programas. Estos recursos no tienen una lógica de acción orientada exclusivamente a combatir el Cambio Climático y sus efectos. Sino que sirven para el financiamiento de medidas de adaptación al Cambio Climático solo en la medida en que dichas medidas coincidan con los establecido en sus reglas de operación y lineamientos, los cuales se deciden a nivel central.

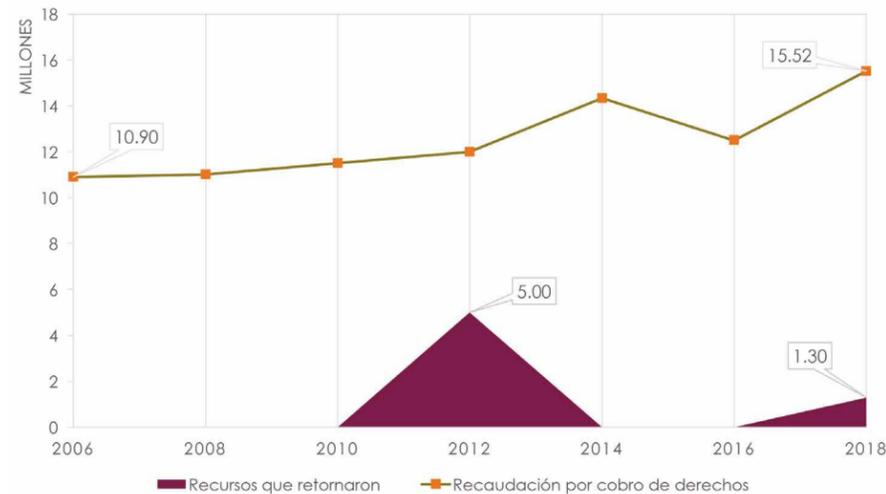


**Cobro de derechos:** La recaudación que realizan las ANP del Complejo por medio el cobro de derechos a los visitantes se transfiere en su totalidad al gobierno y solo en ocasiones retorna un porcentaje al ANP. Este retorno obedece a negociaciones de corte político, no está garantizado ni está sujeto a una regla que sea trazable o un porcentaje fijo. El Parque Nacional Cañón del Sumidero y la Reserva de la Biósfera Selva El Ocote generaron en 2018 aproximadamente 15 millones de pesos.



**Programas de Pago por Servicios Ambientales (PSA) y bonos de carbono existentes:** El reconocimiento de la necesidad de retribuir económicamente a las comunidades que viven dentro de las ANP a cambio de reforestar y conservar en buen estado sus predios como un pago por los servicios ambientales éstos que prestan a la sociedad es aún incipiente. Existen dos programas que ya lo hacen: el Programa de Pago por Servicios Ambientales de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y el Programa de Bonos de Carbono Scole'te de la Cooperativa AMBIO, que reconoce bonos de actividades de restauración y de emisiones evitadas. Los recursos provenientes de estos programas son limitados, están restringidos a áreas específica dentro del Complejo que cumplen con condiciones específicas y se destinan a actividades puntuales de conservación.

**Recaudación por cobro de derechos vs. cantidad de recursos que retornan al Complejo**



Fuente: Elaboración propia con información de CONANP.

## METAS DE RECAUDACIÓN Y ÓRDENES DE PRIORIDAD EN LA ESTRATEGIA

Transitar hacia un esquema de financiamiento sostenible para la adaptación al Cambio Climático en el Complejo de ANP Cañón del Sumidero – Selva El Ocote requiere de acciones en varios frentes. Primero, para alinear los mecanismos de financiamiento existentes hacia la implementación de medidas de adaptación. Segundo, para la creación de nuevos mecanismos de recaudación y fuentes de financiamiento que aprovechen las oportunidades disponibles y se logren recursos suficientes, seguros y estables en el largo plazo. Todo esto, acompañado de una estrategia para movilizar a todos los sectores de la sociedad en torno a la importancia de contar con una Selva Zoque resiliente y bien conservada. Así como comunidades dentro de las ANP con recursos y capacidades suficientes para trabajar en torno a los mismos objetivos.

Las acciones para implementar en cada uno de los mecanismos están divididas en cuatro fases de acuerdo con el orden de prioridad que el equipo de implementación decidió. Se establecieron metas de recaudación a cinco y diez años. Esto se realizó para poder enfocar los recursos con que se cuenta en cuatro momentos distintos de la implementación de la estrategia.

	Mecanismos de recaudación y fuentes de financiamiento	Orden de prioridad	Meta a 5 años Millones de MXN	Meta a 10 años Millones de MXN (acumulativa)
	Cooperación Internacional y fondos internacionales	1	\$ 40.00	\$ 100.00
	Recursos fiscales	2	\$ 100.00	\$ 220.00
	Cobro de derechos			
	Donaciones	3		A definirse en los planes de acción específicos de cada mecanismo. (Ver sección: Planes de Acción)
	Organizaciones de la sociedad civil y fideicomisos privados			
	Fondos y fideicomisos públicos			
	Programas de fomento a proyectos productivos sostenibles, conservación y desarrollo social (Subsidios)			
	Programas de Pago por Servicios Ambientales (PSA) y bonos de carbono existentes			
<b>MECANISMOS NUEVOS</b>				
	Canje de deuda por naturaleza y el establecimiento de un fondo patrimonial del Complejo	4		A definirse en los planes de acción específicos de cada mecanismo (Ver sección: Planes de Acción)
	Instrumentos fiscales a favor de la adaptación al Cambio Climático			
	Esquemas de costos compartidos por el manejo del Complejo			



Salamandra (*Bolitoglossa mexicana*) en la Zona Sujeta a Conservación Ecológica La Pera.  
Foto: Liliana Martínez Vergara - Archivo SEMAHN.

## EL PLAN DE RUTA PARA ALCANZAR LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

La imagen siguiente representa, de forma simplificada, el plan de ruta de la estrategia de movilización de recursos. El nivel de prioridad dado a cada uno de los mecanismos de financiamiento está representado de izquierda a derecha y contrario a las manecillas del reloj como una ruta para alcanzar la sostenibilidad financiera del Complejo. En todos los casos, el objetivo aspiracional que se busca alcanzar se acompaña de ilustraciones que representan a los principales actores involucrados y sus implicaciones.

### 1

En el primer orden de prioridad está promover que el Complejo sea incluido y participe activamente en la gestión de proyectos de **Cooperación Internacional para el Desarrollo** relacionados con el financiamiento de medidas y estrategias de adaptación al Cambio Climático.

### 2

En un segundo orden de prioridad se plantea trabajar para cerrar las brechas operativas que aún se tienen en los **presupuestos fiscales**, fortalecer la capacidad de recaudación por **cobro de derechos** y establecer reglas claras que definan un porcentaje de retorno con base en las necesidades operativas de las ANP del Complejo.

### 3

En un tercer orden de prioridad está establecer una ruta clara, transparente y eficiente para atraer **donaciones** de privados, fortalecer vínculos con **OSC y fideicomisos privados** y alinear sus estrategias a los programas operativos de las ANP, promover la inclusión de las medidas de adaptación al Cambio Climático del Complejo en las prioridades de los **fondos y fideicomisos públicos**, alinear los **esquemas de inversión y de subsidios** a los planes operativos de las ANP y promover la creación de nuevos programas de **Pago por Servicios Ambientales** que visibilicen la amplia gama de servicios ambientales que el Complejo brinda.

### 4

En un cuarto orden de prioridad se tiene el establecimiento de nuevos mecanismos de recaudación y fuentes de financiamiento en tres vertientes. Primero, el establecimiento de un **fondo patrimonial** propio del Complejo que proporcione fondos a largo plazo provenientes de los intereses anuales que genera. Segundo, contar con un **sistema fiscal alineado a las medidas y estrategias de adaptación al Cambio Climático** que incremente el precio de las actividades que contribuyan al Cambio Climático y/o obstaculicen la implementación de medidas de adaptación, tomando en cuenta el costo ambiental que generan. Logrando así, modificar el comportamiento de personas y empresas a favor de la sostenibilidad. Tercero, explorando el tránsito a **esquemas alternativos de costos compartidos**, donde los costos de actividades específicas de conservación y adaptación al Cambio Climático recaigan o se compartan con otros actores además del gobierno, siempre y cuando el gobierno mantenga el control de las actividades relacionadas con el ejercicio de la autoridad dentro del Complejo.

# PLAN de RUTA

## PARA ALCANZAR LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA



**COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y FONDOS INTERNACIONALES**

PROMOVER QUE EL COMPLEJO SEA INCLUIDO Y PARTICIPE ACTIVAMENTE EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO RELACIONADOS CON EL FINANCIAMIENTO DE MEDIDAS Y ESTRATEGIAS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO



**COBRO DE DERECHOS**

FORTALECER LA CAPACIDAD DE RECAUDACIÓN POR COBRO DE DERECHOS Y ESTABLECER REGLAS CLARAS QUE DEFINAN EL PORCENTAJE DE RETORNO CON BASE EN LAS NECESIDADES OPERATIVAS DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DEL COMPLEJO.



**RECURSOS FISCALES**

CERRAR LAS BRECHAS FINANCIERAS EN EL PRESUPUESTO PARA GARANTIZAR UNA OPERACIÓN MÍNIMA DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DEL COMPLEJO.



**DONACIONES**

ESTABLECER UNA RUTA CLARA, TRANSPARENTE Y EFICIENTE PARA MOVILIZAR DONACIONES DEL SECTOR PRIVADO Y QUE PUEDAN SER UTILIZADAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL COMPLEJO.

**ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y FIDEICOMISOS PRIVADOS**

FORTALECER VÍNCULOS ENTRE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DEL COMPLEJO CON LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL A TRAVÉS DE ALIANZAS QUE PERSIGAN OBJETIVOS COMUNES, PARA ALINEAR LAS ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN DE AMBAS Y MEJORAR EL ACCESO A FONDOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO.

**PROGRAMAS DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES Y BONOS DE CARBONO**

PROMOVER ESQUEMAS DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES QUE VISIBILICEN LA AMPLIA GAMA DE SERVICIOS QUE EL COMPLEJO BRINDA Y COMPENSEN ADECUADAMENTE A LAS COMUNIDADES POR EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, A TRAVÉS DEL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN EN EL TERRITORIO.



**FONDOS Y FIDEICOMISOS PÚBLICOS**

PROMOVER LA INCLUSIÓN DE LAS MEDIDAS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DEL COMPLEJO EN LAS PRIORIDADES DE FINANCIAMIENTO DE LOS FONDOS Y FIDEICOMISOS PÚBLICOS.



**ESQUEMAS DE COSTOS COMPARTIDOS POR EL MANEJO DEL COMPLEJO**

EXPLORAR EL TRÁNSITO A ESQUEMAS ALTERNATIVOS EN LOS QUE LOS COSTOS DE CONSERVACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO RECAIGAN O SE COMPARTAN CON OTROS SECTORES, SIEMPRE Y CUANDO EL GOBIERNO MANTENGA EL CONTROL DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD DENTRO DEL COMPLEJO.

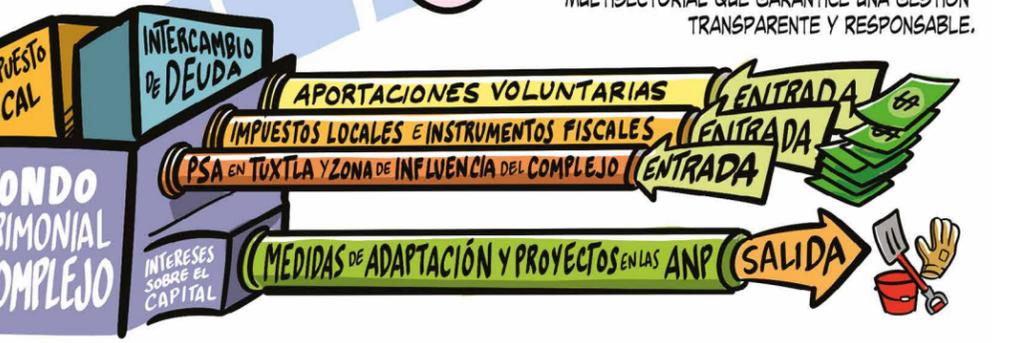


**PROGRAMAS DE FOMENTO A PROYECTOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES, CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL**

ALINEAR LOS PROGRAMAS DE INVERSIÓN Y DE SUBSIDIOS A LOS PLANES OPERATIVOS DE LAS ANP Y MEDIDAS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y OPTIMIZAR SU CAPACIDAD DE DETONAR PROCESOS DE CAMBIO.

**INSTRUMENTOS FISCALES A FAVOR DE LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO**

CONTAR CON UN SISTEMA FISCAL ALINEADO A LAS MEDIDAS Y ESTRATEGIAS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO QUE INCREMENTE EL PRECIO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y/O OBSTACULICEN LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE ADAPTACIÓN, TOMANDO EN CUENTA EL COSTO AMBIENTAL QUE GENERAN. LOGRANDO ASÍ, MODIFICAR EL COMPORTAMIENTO DE PERSONAS Y EMPRESAS A FAVOR DE LA SOSTENIBILIDAD.



**CANJE DE DEUDA POR NATURALEZA Y EL ESTABLECIMIENTO DE UN FONDO PATRIMONIAL DEL COMPLEJO**

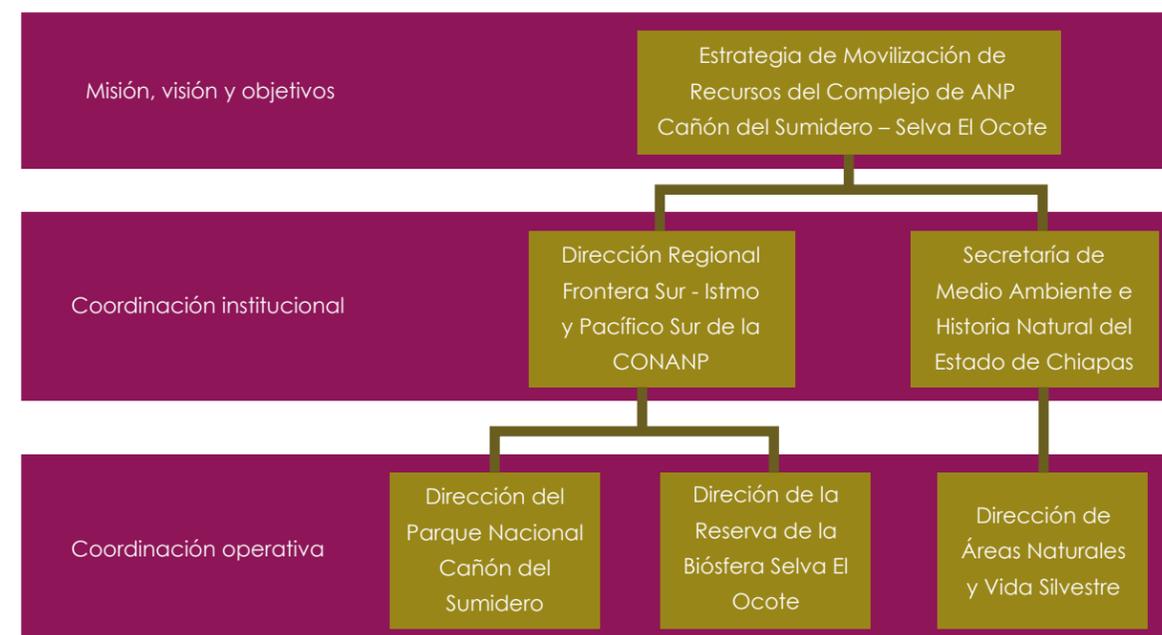
ESTABLECER UN FONDO PATRIMONIAL QUE PROPORCIONE FONDOS A LARGO PROVENIENTE DE LOS INTERESES ANUALES QUE GENERE. PROMOVER SU CREACIÓN A TRAVÉS DE UN CANJE DE DEUDA Y FORMAR UN CONSEJO MULTISECTORIAL QUE GARANTICE UNA GESTIÓN TRANSPARENTE Y RESPONSABLE.

## PLANES DE ACCIÓN

Los mecanismos identificados y sobre los que se busca incidir (o que se busca implementar) tienen cada uno sus propias lógicas, actores involucrados, espacios de toma de decisiones y agentes de cambio que es necesario movilizar para garantizar el éxito. Por ejemplo, no son los mismos actores a quienes hay que movilizar para buscar atraer donaciones de privados, reenfoque el uso de un impuesto local o buscar que se aumente el presupuesto que reciben las ANP del Complejo. En todos los casos, los recursos por los que se pugna para implementar medidas de adaptación compiten con otros destinos y otros objetivos. Este documento sirve para delinear una misión, visión de la estrategia, así como los objetivos generales que se planean alcanzar con la misma, el marco general y lógica de acción. Sin embargo, para cada mecanismo hay un plan de acción distinto.

Los planes de acción de cada mecanismo tienen cada uno una justificación distinta, responden a las particularidades de los actores involucrados y están adecuados a contextos particulares. Estos planes son documentos vivos que experimentan constantes cambios derivado de las lecciones que se van aprendiendo a lo largo de su ejecución. A ellos también se suman de tiempo en tiempo nuevos aliados y funcionan como tableros de control para el seguimiento de la implementación de la estrategia.

Los planes de acción para cada mecanismo fueron creados por los aliados de la estrategia a través de procesos participativos, y en ellos se delinear los objetivos específicos, acciones por realizar, responsables, fechas límites e indicadores de gestión y resultados. La ejecución es responsabilidad de todos los aliados, pero coordinados por los manejadores de las ANP del Complejo. El diagrama siguiente muestra la jerarquía de la estrategia y las entidades que realizan su coordinación institucional y operativa.



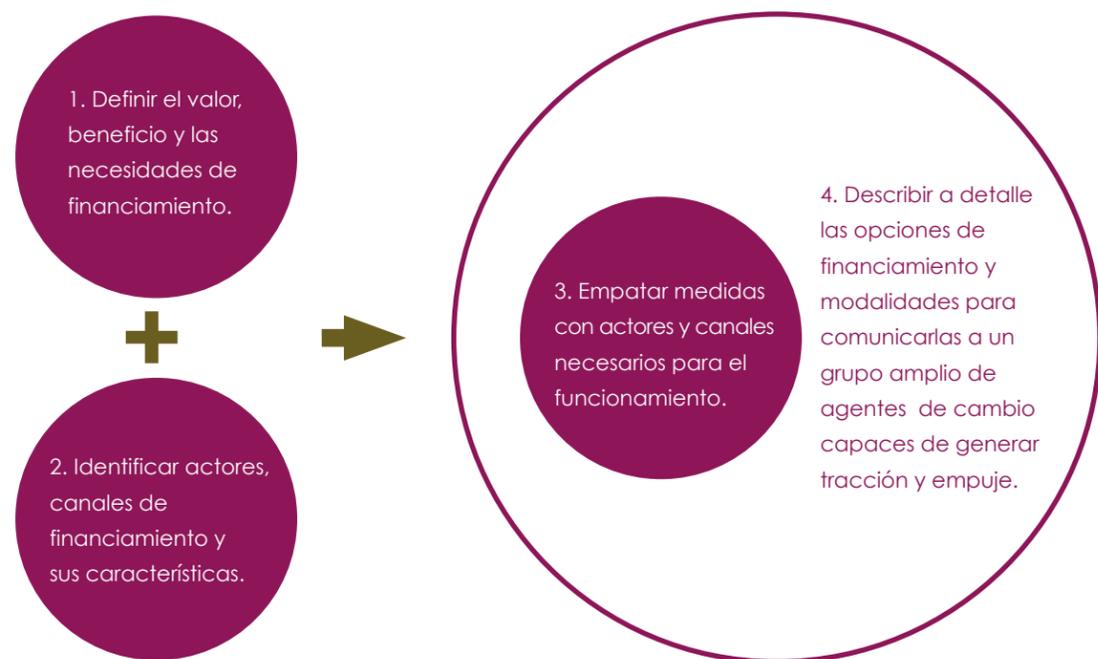
Planes de acción para cada uno de los mecanismos identificados donde se definen: Actores, actividades, responsabilidades, fechas, tablero de control, hitos e indicadores de gestión y resultados.



Cocodrilo de río (*Crocodylus acutus*) en el Parque Nacional Cañón del Sumidero.  
Foto: Archivo CONANP.

La estructura de los planes de acción es siempre la misma. En el **primer paso** se identifican las necesidades de financiamiento que pueden ser resueltas a través del mecanismo en particular de que se trata. Se hace a partir de identificar medidas de adaptación, costos de implementación, así como el valor y beneficios que brinda su ejecución. En un **segundo paso** se identifican los actores que son necesarios para la implementación de dichas medidas de adaptación, sus características, canales de financiamiento, y la solución a las posibles sinergias y tensiones que pudieran existir de acuerdo

con los intereses particulares de cada uno. En un **tercer paso** se empatan las medidas a implementar con los canales y actores que se identifiquen como los más adecuados y se busca movilizarlos. Una vez acordada la participación con éste primer círculo de actores "indispensables" para el establecimiento del mecanismo, en un cuarto paso se describen a detalle las opciones de financiamiento y las modalidades para poder comunicarlás a un círculo más amplio de actores que sirvan como agentes de cambio.



Esta estructura permite que el avance en la ejecución de la estrategia de movilización de recursos se realice siguiendo principios simples, indicaciones claras e instrucciones paso a paso sobre cómo implementar las acciones. Su diseño obedece a un planteamiento de

plan de negocios que conduce al equipo de implementación a reflexionar en términos del valor generado por el Complejo y la búsqueda de quién estaría dispuesto a pagar por ese valor, creando una visión de negocios institucional.

Para ponerte en contacto con los coordinadores de la Estrategia de Movilización de Recursos del Complejo de ANP Cañón del Sumidero – Selva El Ocote ponemos a tu disposición los siguientes datos de contacto:

Organización	Nombre	Puesto	Contacto
Región Frontera Sur-Istmo y Pacífico Sur de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	Biol. Adrián Mendez Barrera	Director	amendez@conanp.gob.mx Teléfono: 961 613 1084 Palacio Federal 2a Norte-Oriente No. 227, Piso 3 Colonia Centro Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural del Estado de Chiapas	Biol. Pedro Sánchez Montero.	Director de Áreas Naturales y Vida Silvestre	subsecretario@semahn.chiapas.gob.mx
	M. en C. Rafael Coutiño Barrios	Jefe del departamento de Vida Silvestre	danvs@semahn.chiapas.gob.mx Teléfono: 961 602 0236 Ext. 58220 Av. Río Usumacinta, 851 Fraccionamiento Los Laguitos. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Parque Nacional Cañón del Sumidero	Biol. Adolfo Vital Rumebe	Director del Parque Nacional	adolfo.vital@conanp.gob.mx Teléfono: 961 604 8650 Calzada Sumidero Km 5, Colonia Las Granjas. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Reserva de la Biósfera Selva El Ocote	Ing. Roberto Escalante	Director de la Reserva	rescalante@conanp.gob.mx Teléfono: 968 688 1107 Carretera Panamericana Km. 1050 Barrio Cruz Blanca, Ocozocoautla de Espinosa Chiapas

Ahora que conoces más sobre este esfuerzo puedes convertirte en un aliado de la estrategia. Contacta a los coordinadores para explorar como tú o tu organización pueden sumarse los distintos planes de acción.

Recuerda que la implementación de todo plan de acción es un proceso iterativo que requiere revisión constante y aprendizaje continuo. El plan constituye el modelo a seguir sobre cómo implementar la estrategia.

Sin embargo, en todo momento los involucrados deben regresar a éste para afinarlo, corregirlo y adecuarlo a las circunstancias que se van presentando.



Venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*)  
en el Parque Nacional Cañón del Sumidero.  
Foto: Archivo CONANP.



